

Municipio de Marsella

Paisaje Cultural Cafetero
Declarado Patrimonio Cultural
de la Humanidad - UNESCO



Marsella, junio de 2026

Señora

MIRYAN KAREM SANCHEZ TAMAYO

Secretaria de Gobierno.

Asunto: Asignación de supervisión para el contrato de mínima cuantía IP-024-2026.

Para su conocimiento y fines pertinentes me permito notificarle que ha sido designado como supervisor del contrato de mínima cuantía IP-024-2026. Suscrito entre el municipio de Marsella y **LUISA FERNANDA MARIN ZULUAGA**, identificada con CC. Nro. 1004719544, cuyo objeto contractual es: **SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MARSELLA, RISARALDA.** El valor total del contrato es de **VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$25.300.000)**, por un término **DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA AGOTAR EXISTENCIA SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.**

En cumplimiento de esta función, el supervisor tiene la obligación de velar por el oportuno y correcto cumplimiento del objeto del contrato y de todas las obligaciones que de él se desprendan en los términos de la ley 1474 de 2011 y demás normas que los modifiquen o complementen.

El supervisor tiene a su cargo la responsabilidad de verificar el cumplimiento de todos los requisitos exigidos dentro del contrato, tales como: 1) La aprobación de garantías 2) La verificación de afiliación del contratista a salud, pensión y riesgos laborales para lo cual, el contratista deberá exhibir copia de la afiliación a riesgos laborales y certificados de afiliación a salud y pensión en la que conste que se encuentra activo. 4) De igual manera la verificación del pago de la seguridad social durante la ejecución del contrato en los plazos que para ello ha establecido el decreto 1990 de 2016 artículo 2º y en el porcentaje establecido en el artículo 244 de la ley 1955 de 2019.

Atentamente,


ALBERTO PELÁEZ HENAO

Alcalde Municipal

El presente documento se notifica personalmente a **MIRYAN KAREM SANCHEZ TAMAYO**, supervisor quien en constancia firma a los 04 días del mes de junio de 2026 como **ACEPTACIÓN** de la asignación que por este documento se le hace.


MIRYAN KAREM SANCHEZ TAMAYO

Proyectó: Alejandra Echeverry Gómez
Contratista

NIT: 800.099.317 - 7

📍 Calle 9 # 9 - 12, Marsella, Risaralda, Colombia
Código Postal 661040

✉ contactenos@marsella-risaralda.gov.co

☎ +(57) 316 964 23 86